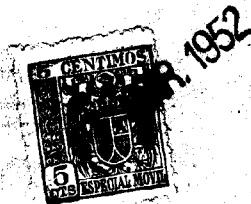


30332

30332



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años
para "Caja envase de cartón con plegado
"perfeccionado"

A nombre de:

Don José Campillo Lorenzo, nacionalidad
española,

domiciliado en:

Tedoro Alenda, 8.- ASPB (Alicante)

El objeto de la presente solicitud de Modelo de
Utilidad, se refiere a una caja envase de cartón, con
doblaje perfeccionado que presenta novedades, tanto cons-
tructivas como de concepto, que le confieren la cualidad
de sporter a la función a que se destina las siguientes

5



beneficios o ventajas:

a.- Se confecciona partiendo de plancha plana convenientemente cortada y hendida,

10

b.- no necesita para su confección pegado ni cosido de ninguna clase,

c.- la caja se monta con facilidad y rapidez.

15

La caja envase que se preconiza presenta la novedad de un sistema de plegado a base de plancha plana debidamente cortada y hendida para marcar las zonas de dobles. Se parte de plancha plana de una sola pieza con lo que su almacenamiento y transporte es cómodo debido al poco espacio que ocupa y a la alta resistencia que, en esta forma, presenta el material. Sobre dicha plancha se corta el contorno por troquelado y se estampan los hendidos rectos según los cuales han de hacerse los dobleces para conformar la caja.

20

En el plano adjunto se ha representado, para facilitar la descripción, el desarrollo plano de la caja envase, figura 1, y la misma montada vista en perspectiva, figura 2.

25

Como puede apreciarse, la caja parte del desarrollo plano compuesto por rectángulos determinados por hendidos o cortaduras, según el caso, practicados en plancha de cartón o cartulina. Estos rectángulos aparecen diferenciados en la figura 1, en la que se indican con líneas continuas los contornos o zonas cortadas y con líneas discontinuas los hendidos estampados para marcar los dobleces. Como puede apreciarse son: uno de poca altura (1) formativo de la solapa de la tapa, otro (2) formativo de ésta, otro (3) que constituye el lado o cara posterior, otro (4) que es el fondo y otro (5) que actuará de cara exterior; todos estos

30



40 van seguidos longitudinalmente y en los costados del (3)
 van los (6) y (7) que, con los (12) y (13) insertos la-
 teralmente al (5) determinen los entrantes que armen la
 caja cuyas paredes o caras laterales están formadas por
 los (9) y (10) armados por los (8) y (11) en forma de so-
 laps.

45 En la figura 2 se aprecia la forma de la caja arma-
 da, la cual se constituye por doblados en ángulo recto y
 hacia adentro de los rectángulos en que se divide el des-
 arrollo.

Este Modelo es susceptible de realización en cuales-
 quiera formas, tamaños y materiales adecuados, pudiendo ad-
 mitir toda clase de modificaciones de detalle, siempre que
 éstas no alteren su fundamento, siendo por lo tanto varia-
 50 bles su color, calidad, proporciones, etc. etc.

-:-:-- N O T A -:-:--

Los puntos de invención propia y nueva que se pre-
 sentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad,
 en España, por veinte años, son los siguientes:

55 1º.- Caja envase de cartón con plegado perfecciona-
 do, caracterizada porque su desarrollo es plano, de una
 sola pieza, formado por tres rectángulos yuxtapuestos
 de forma tal que cinco de ellos van colocados longitudinal-
 mente y determinada su separación por hendiduras formativas
 60 de las líneas de plegado correspondiendo sus dimensiones
 respectivamente a solaps de la tapa, tapa, cara posterior,
 fondo y cara anterior; lateralmente al correspondiente a
 la cara posterior se insertan dos determinados por hendi-
 duras y cuyos otros tres lados son cortados; igualmente
 65 van dos insertos lateralmente en el correspondiente a la

90332



70 cara anterior, mientras que yuxtapuestas al correspondiente al fondo van dos que, a su vez, llevan otros dos iguales limitados los primeros del fondo y de los últimos por líneas de hendidura, siendo los demás lados cortados.

75 2°.- Caja envase de cartón con plegado perfeccionado, caracterizado porque el desarrollo descrito en la reivindicación anterior permite el armado de la caja sin más que plegar en ángulo recto siguiendo las líneas de hendidura, sin necesidad, para dicho armado, de cosidos, pegados ni uniones de ninguna clase.

3°.- "Caja envase de cartón con plegado perfeccionado".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas escritas por una sola cara.

Madrid, 11 de Marzo de 1952

30332



11

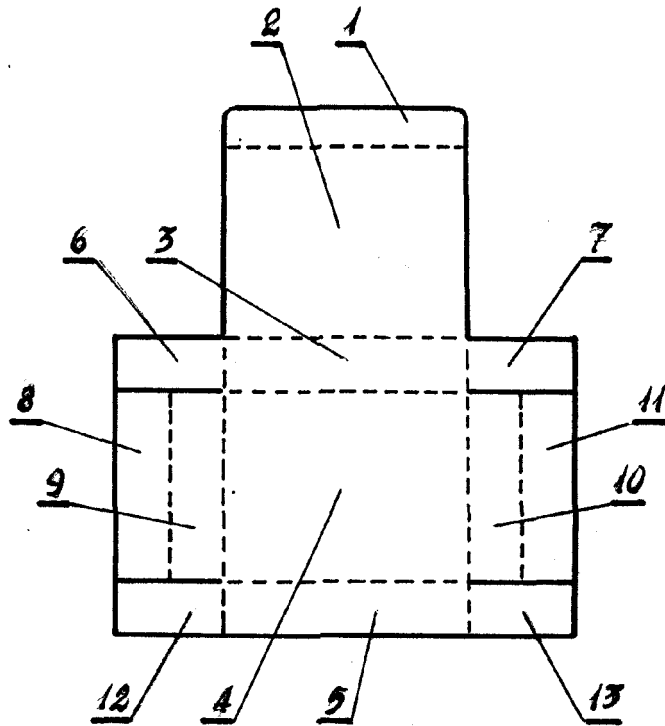


Fig.~1

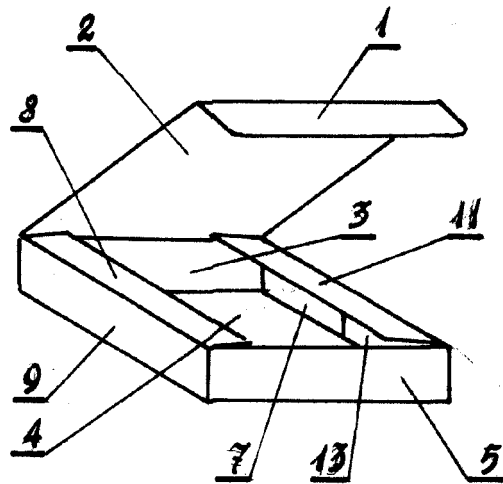
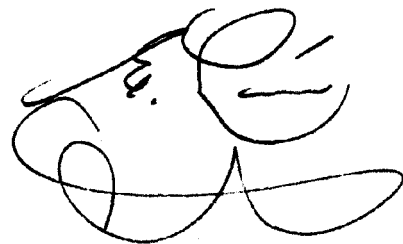


Fig.~2



harin